

# Vacaciones

## Correos de Costa Rica S.A



*Régimen de disfrute de vacaciones según antigüedad  
laboral en la Empresa hasta el 30 de marzo del 2016*

Tiempo Laborado	Cantidad de días
• 1 a 5 años	15 días hábiles
• 6 a 10 años	20 días hábiles
• Más de 11 años	26 días hábiles cuando se fracciones o un mes calendario

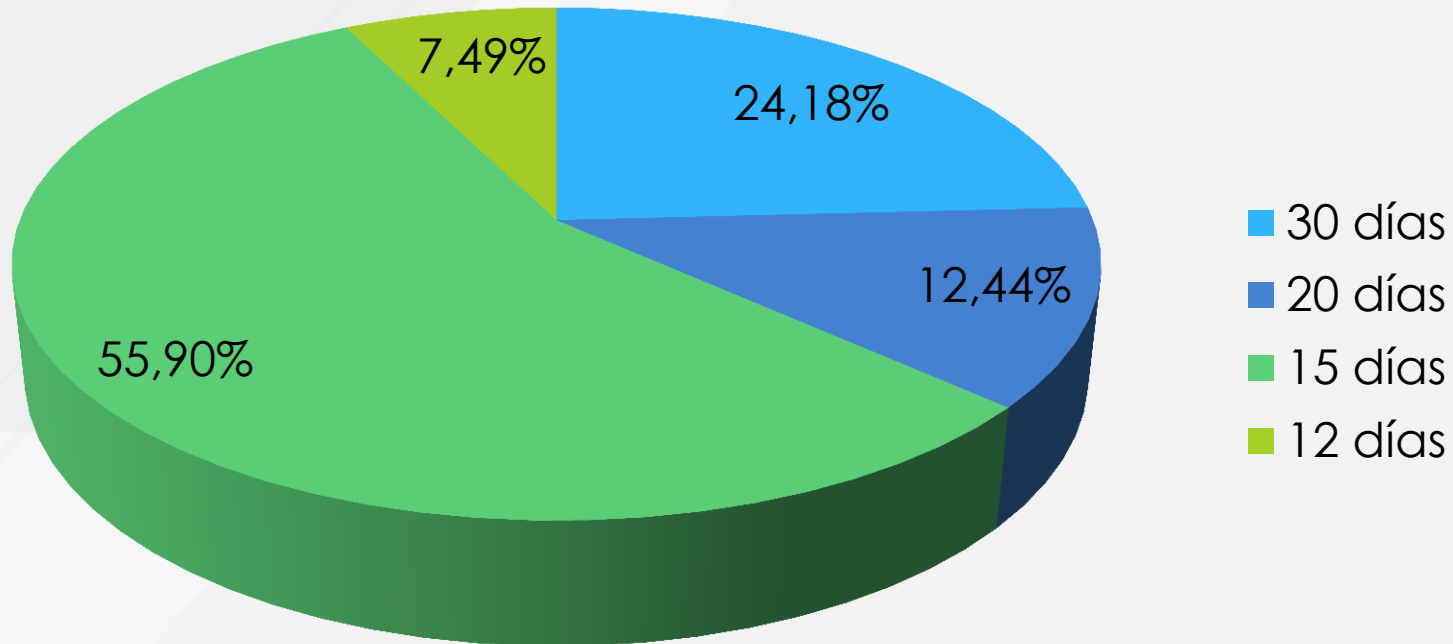
A partir del 18 de agosto del 2008, según Acuerdo de Junta Directiva 4512

*El personal que ingresó a partir del 01 de abril del 2016, disfrutará del siguiente régimen*

Tiempo Laborado	Cantidad de días
• 1 a 5 años	12 días hábiles
• 6 a 10 años	15 días hábiles
• Más de 11 años	18 días hábiles

Aprobado mediante acuerdo de Junta Directiva 8097, del 21 de junio 2016.

*Distribución de la población laboral según la cantidad de vacaciones  
al mes de junio 2016*



Fuente: Sistema de Nómina